

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Expedición de constancia de estudios

Fecha de generación: 07/08/2025 00:00:14

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Expedición de constancia de estudios
- Sujeto Obligado: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: UTT - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
- Homoclave: UTT-DPyDI-03
- Nombre del Trámite: Expedición de constancia de estudios
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CONSTANCIA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Constancia de estudios de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Constancia del nivel de estudios cursado
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo X Derechos y Obligaciones del estudiante, artículo 63 https://www.uttlaxcala.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=289

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 4
- Observaciones: NA
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Es indispensable que el estudiante cubra el costo de documento y presente el recibo de pago para la expedición del mismo.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Capítulo X Derechos y Obligaciones del estudiante, artículo 63 https://www.uttlaxcala.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=289

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Capítulo X Derechos y Obligaciones del estudiante, artículo 63 https://www.uttlaxcala.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=289

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Realizar el pago correspondiente, emitido por el área de caja de la universidad.
 2. Acudir al área de servicios escolares en la universidad, para realizar la solicitud.
 3. Presentar recibo de pago en servicios escolares para que se haga la entrega del documento solicitado.

- Liga para cita en línea: servicios.escolares@uttlaxcala.edu.mx

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
 1. Realizar el pago correspondiente, emitido por el área de caja de la universidad.
 2. Acudir al área de servicios escolares en la universidad, para realizar la solicitud.
 3. Presentar recibo de pago en servicios escolares para que se haga la entrega del documento solicitado.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: CORREO ELECTRÓNICO (servicios.escolares@uttlaxcala.edu.mx)
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Solicitar la constancia al correo electrónico mediante una breve redacción en dónde se especifiquen datos personales del solicitante.
2. Anexar contra recibo de pago.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- Número telefónico: 2474725300 Ext. 226

- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

1. Hablar al Departamento de Servicios para agendar una cita
2. Acudir al área de servicios escolares en la universidad, para realizar la solicitud
3. Realizar el pago correspondiente en el área de caja de la universidad
4. Presentar recibo de pago en servicios escolares para que se haga la entrega del documento solicitado

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Abimael Cuatianquiz Avila	Contacto oficial	servicios.escolares@uttlaxcala.edu.mx
2	Diana Texón Sánchez	Contacto oficial	servicios.escolares@uttlaxcala.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí

- Liga de la consulta en línea: servicios.escolares@uttlaxcala.edu.mx

Oficinas de atención

Universidad Tecnológica de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Universidad Tecnológica de Tlaxcala

Domicilio

Calle Carretera a El Carmen Xalpatlahuaya No. Exterior sn, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Sobre la Carreterea a El Carmen Xalpatlahuaya

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 1.01
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$114.63

- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- Señalar las instituciones bancarias para realizar el pago: 45818402318831023293
- En línea: No
- Comercios: Sí
- Señalar los comercios para realizar el pago: 45818402318831023293
- Otro: No
- Especifique: Multired Global, Transferencia

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo X Derechos y Obligaciones del estudiante artículo 63. https://www.uttlaxcala.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=289

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: Inmediato

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: Inmediato

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: Certificación ISO 9001:2015
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo X Derechos y Obligaciones del estudiante, artículo 63 https://www.uttlaxcala.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=28&Itemid=289